

sición en el plazo de un mes, ante el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento o directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos, según proceda conforme a lo dispuesto en los artículos 8.1 y 10.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de esta Jurisdicción.

En todo caso puede interponer los recursos que estime convenientes a su derecho.

En Villasandino, a 31 de agosto de 2010. – La Alcaldesa-Presidenta, Celia Villaverde Gutiérrez.

201007381/7341. – 46,00

Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2010, aprobó el proyecto técnico de la obra «Proyecto de soterramiento de línea aérea AT (13,20 KV.) e instalación de un nuevo CT en caseta prefabricada de hormigón y redes de BT 240/400 V. para alimentación a polígono industrial de nueva creación en Regumiel de la Sierra», redactado por el Ingeniero Técnico Industrial don Jorge Ruiz Miguel, por importe de 194.366,93 euros, así como su separata por importe de 67.361,00 euros.

Se abre información pública durante el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, con el fin de que puedan ser examinados por los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar cuantas alegaciones se consideren oportunas.

En Regumiel de la Sierra, a 25 de agosto de 2010. – La Alcaldesa, Isabel Andrés García.

201007329/7274. – 34,00

SUBASTAS Y CONCURSOS

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

CONTRATACION Y PATRIMONIO

Adjudicación definitiva

1. – *Objeto del contrato:* Servicio de «Mantenimiento de la aplicación de seguimiento de gestión de expedientes».

2. – *Procedimiento:* Procedimiento negociado sin publicidad.

3. – *Adjudicación definitiva:* Junta de Gobierno Local de 24 de agosto de 2010, a Altia Consultores, S.A., en los términos de la adjudicación provisional, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 147, de 5 de agosto de 2010.

Miranda de Ebro, a 31 de agosto de 2010. – El Alcalde, Fernando Campo Crespo.

201007338/7270. – 34,00

Ayuntamiento de Valle de Manzanedo

Anuncio de licitación venta casa del pastor en San Martín del Rojo

De conformidad con lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 4 de agosto de 2010, y una vez dada cuenta a la Diputación Provincial de Burgos, se convoca procedimiento abierto para adjudicar un contrato de compraventa de un inmueble, conforme al siguiente contenido:

I. – *Entidad adjudicataria:*

Organismo: Ayuntamiento de Valle de Manzanedo.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Interacción.

II. – *Objeto del contrato:*

Descripción: Venta de una finca urbana, edificio, conocida como antigua casa del pastor de San Martín del Rojo, tal como se encuentra en el inventario municipal de bienes e inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarcayo.

Lugar: San Martín del Rojo.

Plazo de ejecución: Indefinido.

III. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Criterios de adjudicación: Mejor precio (subasta).

IV. – *Presupuesto base de licitación:*

Improve total: Diecisiete mil ciento setenta y seis con veintidos (17.176,22) euros.

V. – *Garantías:*

Provisional: 2% del tipo de licitación (343,52 euros). Definitiva: El 5% del presupuesto de adjudicación.

VI. – *Obtención de documentación e información:* El pliego de cláusulas administrativas particulares estará expuesto al público durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

Este pliego y la información necesaria podrá conseguirse en las oficinas municipales, 09558 Manzanedo (Burgos), teléfono y fax 947 573 299.

Perfil del contratante: www.valledemanzanedo.es

VII. – *Requisitos específicos del contratista:* Ninguno.

VIII. – *Presentación de las ofertas:*

Fecha límite de presentación: Hasta las 19.00 horas del miércoles siguiente a aquel en que se cumplan quince días naturales desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Documentación a presentar: 2 sobres cerrados denominados n.º 1 (documentación general), con el contenido señalado en la cláusula 11.ª del pliego y n.º 2 (proposición económica conforme a modelo recogido en la cláusula 11.ª del pliego).

Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina y en el domicilio expresado.

IX. – *Apertura de las ofertas:* Por la Entidad y en el domicilio expresados.

Fecha y hora: Inmediatamente después de la terminación del plazo del punto anterior.

Valle de Manzanedo, a 1 de septiembre de 2010. – La Alcaldesa, M.ª Carmen Saiz Fernández.

201007369/7307. – 68,00

Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra

Por acuerdo del Pleno de fecha 23 de agosto de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de terminación (4.ª fase), ampliación y reforma del cementerio, mediante procedimiento negociado sin publicidad, al contratista Construcciones Lázaro Conde, S.L., por importe de 71.551,73 euros, IVA 12.879,00 euros.

Lo que se publica a los efectos del art. 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

En Regumiel de la Sierra, a 24 de agosto de 2010. – La Alcaldesa, Isabel Andrés García.

201007328/7273. – 34,00